



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 12 del Orden del día del Pleno Ordinario de 28 de septiembre de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos al equipo de gobierno:

Ruego 1.

Los vecinos y vecinas del Barrio de Fronteras nos han informado y solicitado que expongamos en el pleno un problema que sufren desde hace bastante tiempo en relación con una zona de juegos infantiles del barrio.



Tal y como se puede apreciar en la imagen, los columpios han sido retirados y no repuestos, al igual que el tobogán, que se rompió y todavía no ha sido repuesto.

Seguro que todos los miembros de la Corporación Municipal estamos de acuerdo en que los niños y niñas de las Fronteras se merecen poder disfrutar de nuestros parques infantiles en las mismas condiciones que el resto de niñas y niños de la ciudad. Por tanto, rogamos que se repongan en el menor tiempo posible los columpios y el tobogán del parque infantil de Fronteras.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 638 95 30

OTROS DATOS

Código para validación: 9H1DB-PED6X-O18WF
Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:12:48
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

Torrejón
De Ardoz
PSOE



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

Ruego 2

Los vecinos y vecinas del Soto del Henares nos han trasladado un problema que afecta a muchas plazas de aparcamiento del barrio. En muchas de estas plazas, tal y como se aprecia en las imágenes, el ajardinamiento existente en la actualidad que delimita las mismas a ambos lados, está compuesto por dos porciones de césped que están dispuestos a derecha e izquierda, de tal manera que hay 4 porciones muy pequeñas de césped en cada segmento de aparcamiento, que es continuamente pisado por los neumáticos de los vehículos al aparcar. Esto genera problemas, primero porque estropea el césped y los operarios de parques y jardines intentan sin éxito arreglar el destrozo, y además los vehículos al salir arrastran barro y suciedad a las calles.

Los vecinos y vecinas nos han manifestado que la mejor solución sería solar estas porciones de césped con el mismo tipo de solado que el existente en el entorno, así se ganarían plazas de aparcamiento en el Soto del Henares, se liberaría a los jardineros del trabajo en vano de tratar de arreglar los destrozos y, por otro lado, se terminaría con los problemas de suciedad y barro. En caso de no querer eliminar esas pequeñas zonas verdes, proponen, como solución alternativa, la instalación de bordillos de grandes dimensiones que impidan el paso de los vehículos.

Rogamos al alcalde que atienda la petición de los vecinos y vecinas del Soto del Henares y se pueda solucionar el problema en el menor tiempo posible.

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 2022

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



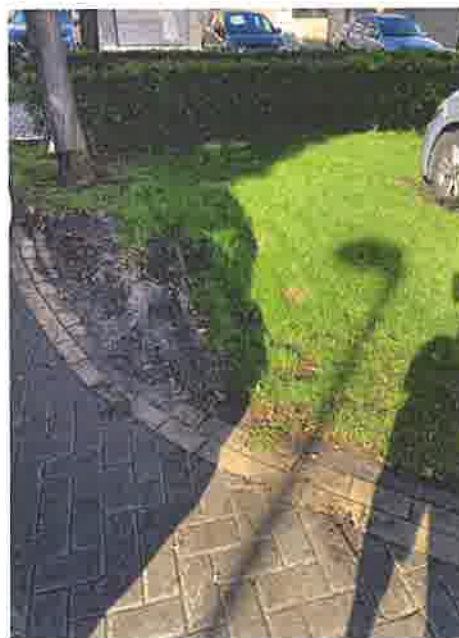
Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 12 del Orden del día del Pleno Ordinario de 28 de septiembre de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza las siguientes preguntas al equipo de gobierno:

Pregunta 1.

Durante el verano hemos podido ver cómo han sido decoradas algunas calles de la Zona Centro con motivos veraniegos: frutas, helados y animales, en una campaña denominada "El Cielo de Torrejón" con el objetivo, según el ayuntamiento, de dinamizar el comercio del casco histórico. Entendemos que la idea es que la gente acudiera en masa a ver la decoración y de paso compraran en las tiendas de la zona. Desconocemos el nivel de éxito de la campaña, pero no escondemos nuestras dudas sobre el impacto que ha podido tener en las ventas de los comercios de la zona centro.

Sorprende, por otro lado, el elevado coste de esta campaña, 72.000 euros, y la perceptible poca calidad de los elementos decorativos en relación con el precio que se ha pagado por ellos, ya que tuvieron que ser retirados cuando semanas después de ser expuestos, antes de finalizar la época estival, porque en algunos casos, literalmente, se estaban cayendo.

¿Cuál ha sido el motivo por el que han sido retirados los elementos decorativos? ¿La mala calidad del material y/o la mala instalación? ¿O la finalización de un corto plazo de exposición? ¿Se han almacenado para exponerlos en otra ocasión?



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 838 95 30

OTROS DATOS

Código para validación: 7XX10-0EHAO-8WISO
Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:12:39
Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Torrejón
De Ardoz
PSOE



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno



Fotografía tomada por elTelescopioDigital

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2676972 7XX10-0EHAO-8WISO 82F0B35364D38D9B262EC562C04C3D24402E413) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere Firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es> Firmado por : 1. CN="CASTILLO SORIA, FRANCISCO JAVIER (FIRMA)", O="FRANCISCO JAVIER, SNE-CASTILLO, SERIALNUMBER=S302090P, C=ES (CN=AC DNE 006, OU=DNIE, O=DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, C=ES) #12709/2022 21:43:11



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Pregunta 2.

Ya hemos denunciado en otras ocasiones en distintas sesiones plenarias los problemas del Registro Civil, su situación lejos de solucionarse ha empeorado según nos relatan los vecinos y vecinas que sufren a diario su saturación con situaciones insostenibles. Tiempos de espera que varían entre varios meses a más de un año poder realizar cualquier tipo de trámite: bodas, divorcios, nacionalidades, etc.

Al parecer, la solución al menos para acelerar los tiempos para los matrimonios es que las parejas contraten los servicios de un Notario y paguen una cantidad de alrededor de 300 euros para agilizar los trámites.

¿Son concedores de la saturación del Registro Civil? ¿Ha mediado el alcalde para solicitar a la Comunidad de Madrid que se solucione un problema que afecta a tantos torrejoneros/as? Sí es así, ¿Nos pueden informar de cuáles han sido y cuando se han producido esas solicitudes?

Torrejón de Ardoz, 27 de septiembre de 2022

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 648 95 30

Secretaría
Alcalde

OTROS DATOS

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

Código para validación: **CVMPV-QX6CS-NNAXC**
Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2022 a las 8:15:23
Página 1 de 1



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección PLAZA Mayor Número 1
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: _REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: Solicitud telemática general
Descripción:
RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO SEPTIEMBRE 2022

Documentos aportados:
RUEGOS_Y_PREGUNTAS_SEPTIEMBRE.pdf
(3C7125E715E5FF5D1B6FBC5BB97D1353458D4A4E)

265785 CVMPV-QX6CS-NNAXC 09D405FC3FF5678E595912F918A2148D9F3E5E5EC El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://sede.sede.sede.es>. Firmado por: 1 C=ES, O=EUROPEA MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CN=52113368E-OLGA MARIA JIMENEZ (P-V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Descripción=REGISTRO ELECTRÓNICO, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 27/09/2022 12:53:56.

